

Expediente: 393/13

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ORTIZ JORGE RUBEN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20178584384 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

90000000000 - ORTIZ, JORGE RUBEN-DEMANDADO

20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 393/13



H108012946464

Juzgado de Cobros y Apremios 2

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ ORTIZ JORGE RUBEN s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 393/13.-**

San Miguel de Tucumán. I) Téngase por apersonado al letrado DIBI SAMSON,EDUARDO JOSE con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter de apoderado de la parte actora en remplazo del letrado anterior. II) Póngase lo aquí dispuesto en conocimiento del letrado Maximiliano Stein. 393/13 MI **FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI- JUEZ**

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.